



ACUSE DE RECIBO



09/08/2025 14:02:10

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcionalmente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio: 020058825000240

Fecha de presentación: 11/08/2025

Nombre del solicitante:

Nombre del representante:

Sujeto Obligado

BC - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Tipo de solicitud:

Información pública

Modalidad de entrega de la información:

Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

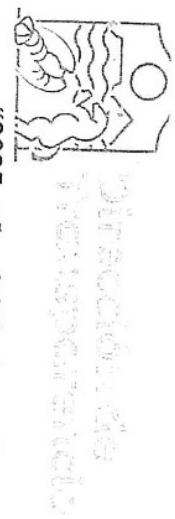
Motivo por el que solicita exención:

Lengua indígena:

Descripción de la solicitud:

Con fundamento en los artículos 4, fracciones VI y XII, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito la siguiente información catastral correspondiente al lote o predio ubicado dentro de los parques industriales del municipio de Playas de Rosarito:

- Clave catastral
- Superficie de terreno
- Superficie construida (en su caso)
- Cuadro de construcción
- Tipo de uso predial
- Valor catastral por metro cuadrado
- Tasa aplicable
- Sector y subsector catastral



"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

Playas de
Rosarito
Tomó Ajustamiento

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-221-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 12 de agosto del 2025

H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE:-

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de la **Plataforma Nacional de Transparencia No. 020058825000240** recibida el 11 de agosto del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 26 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico *prtransparenciaviii@gmail.com*, la siguiente información:

- Con fundamento en los artículos 4, fracciones VI y XII, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito la siguiente información catastral correspondiente a cada lote o predio ubicado dentro de los parques industriales del municipio de Playas de Rosarito:
 - Clave catastral
 - Superficie de terreno
 - Superficie construida (en su caso)
 - Cuadro de construcción
 - Tipo de uso predial
 - Valor catastral por metro cuadrado
 - Tasa aplicable
 - Sector y subsector catastral

Para efectos de esta solicitud, se entenderá por parque industrial todo conjunto de lotes o predios destinados predominantemente a uso industrial, manufacturero, logístico o de almacenamiento, que cuente con autorización municipal, estatal o federal, independientemente de su denominación oficial (ej. parque, zona o complejo industrial).

La información solicitada corresponde a características técnicas y administrativas, sin incluir datos personales o confidenciales.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
12 AGO 2025
1:42 pm



Playas de
Rosarito
H. Ayuntamiento

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco (05) días hábiles.**

H. GOBIERNO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H.
10MO. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.



Playas de
Rosarito
Tono Alimentación

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-227-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 18 de agosto del 2025

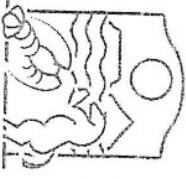
ARQ. MIRTA VALENZUELA ZAMORANO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -



Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058825000240 recibida el 11 de agosto del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Con fundamento en los artículos 4, fracciones VI y XII, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito la siguiente información catastral correspondiente a cada lote o predio ubicado dentro de los parques industriales del municipio de Playas de Rosarito:
 - Clave catastral - Superficie de terreno - Superficie construida (en su caso) - Cuadro de construcción - Tipo de uso predial - Valor catastral por metro cuadrado - Tasa aplicable - Sector y subsector catastral
 - Para efectos de esta solicitud, se entenderá por parque industrial todo conjunto de lotes o predios destinados predominantemente a uso industrial, manufacturero, logístico o de almacenamiento, que cuente con autorización municipal, estatal o federal, independientemente de su denominación oficial (ej. parque, zona o complejo industrial). La información solicitada corresponde a características técnicas y administrativas, sin incluir datos personales o confidenciales.

Cabe mencionar que se **solicita dar contestación a los puntos que corresponda a su dirección..**



Playas de
Rosarito

Playas de
Rosarito
Tomo 5 Informante

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cuatro (04) días hábiles.

ATENTAMENTE



AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PLAVAS DE H20MO. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

19 AGO 2025

C.c.p. Archivo.

“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

Calle José Haros Aguirre 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-239-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Playas de Rosarito, B.C. 20 de agosto del 2025

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 11 de agosto del 2025 con el folio no. 020058825000240, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar los oficios con los que dan respuesta la Dirección de Administración Urbana y la Dirección de Catastro a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
Iomó Ayuntamiento

Dirección de
Administración
Urbana

PLANO DE OFICIO: DAU-10mo-515/2025
FECHA DE RESPUESTA A OFICIO NO. PL-NA-227-10mo-2025
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Rosarito, B.C. a 20 de agosto de 2025

20 AGO 2025

LAS DIFERENTES FIRMAS EN EL DOCUMENTO INDICAN QUE SE TRATA DE UN PROCESO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso."

H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E.-

Por este medio, reciba un cordial saludo, asimismo aprovecho para dar respuesta a su oficio No. PL-NA-227-10mo-2025, recibido el 19 de agosto del presente año. En donde solicita lo siguiente:

“Solicito la siguiente información catastral correspondiente a cada lote o predio ubicado dentro de los parques industriales del municipio de Playas de Rosarito:
- Clave catastral - Superficie de terreno - Superficie construida (en su caso) - Cuadro de construcción - Tipo de uso predial - Valor catastral por metro cuadrado - Tasa aplicable - Sector y subsector catastral

Para efectos de esta solicitud, se entenderá por parque industrial todo conjunto de lotes o predios destinados predominantemente a uso industrial, manufacturer, logístico o de almacenamiento, que cuente autorización municipal, estatal o federal,

La información solicitada corresponde a características técnicas y administrativas, sin incluir datos personales o confidenciales. [sic]

Al respecto, le informo que la información solicitada no corresponde a esta Dependencia.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

“NOS TOCA HACER HISTORIA”

20 AGO 2025



C.C.p. Ing. Luis Fernando González Vergara. - secretario de Desarrollo y Servicios Urbanos del Iomó Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

C.C.p. Archivo

Calle José Haros Aguiar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

C.C.p. Archivo

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente y en atención al oficio No. PL- NA-221-10mo-2025, dirigido a esta Dirección de Catastro Municipal, con relación a la solicitud de información que corresponde a **Cada lote o predio ubicado dentro de los parques industriales del municipio de Playas de Rosarito en donde solicita:**

- Clave catastral
- Superficie Construida
- Cuadro de Construcción
- Tipo de uso predial
- Valor catastral por metro cuadrado
- Tasa aplicable
- Sector y subsector catastral

Se informa que después de haber realizado una búsqueda en nuestro padrón catastral alfanumérico, sistema computo digital, base de datos, padrón de documentos en tránsito, revisión y análisis del área de cartografía, con fundamento legal a lo establecido en los artículos 11 fracciones XVI y XIX, 48 primer párrafo, 50 fracción IV, 57 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Catastro Inmobiliario para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

Se anexa al presente listado con **Clave Catastral, Valor por metro cuadrado, Zona Homogénea y Tipo de uso de Cada lote o predio ubicado dentro de los parques industriales del municipio de Playas de Rosarito identificados por esta Dirección de Catastro Municipal.**

Sin otro particular, quedo atento para cualquier duda o aclaración.

H. X AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCION DE
CATASTRO
ATENTAMENTE

20 AGO 2025

DIRECCIÓN DE CATASTRO

DESPACHANTER

ARQ. ADRIÁN GAETA MARTÍNEZ

DIRECTOR DE CATASTRO

DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C



BAU02002	20088	INDUSTRIAL	3000
BA002002	20088	INDUSTRIAL	3000
BA002003	20088	INDUSTRIAL	3000
BA002004	20088	INDUSTRIAL	3000
BA002005	20088	INDUSTRIAL	3000
BA002006	20088	INDUSTRIAL	3000
BA002031	20088	INDUSTRIAL	3000
BA002032	20088	INDUSTRIAL	3000
BA002101	20088	INDUSTRIAL	3000
BA003001	20088	INDUSTRIAL	3000
BA003002	20088	INDUSTRIAL	3000
BA003003	20088	INDUSTRIAL	3000
BA003004	20088	INDUSTRIAL	3000
BA003005	20088	INDUSTRIAL	3000
BA003006	20088	INDUSTRIAL	3000
BA003007	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004001	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004002	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004003	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004002	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004001	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004002	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004003	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004004	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004002	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004003	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004004	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004005	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004005	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004005	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004005	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004005	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004005	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004006	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004006	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004007	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004008	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004009	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004010	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004011	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004012	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004012	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004012	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004012	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004013	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004014	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004015	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004016	20088	INDUSTRIAL	3000
BA004017	20088	INDUSTRIAL	3000

CLAVE CATASTRAL	ZONA HOMOGENEA	TIPO DE USO PREDIAL	VALOR POR M2
RX192401	20009	INDUSTRIAL	3300
RX192402	20009	INDUSTRIAL	3300
RX192403	20009	INDUSTRIAL	3300
RX192463	20009	INDUSTRIAL	3300
RX192501	20009	INDUSTRIAL	3300
RX192502	20009	INDUSTRIAL	3300
RX192504	20009	INDUSTRIAL	3300
RX192508	20009	INDUSTRIAL	3300
RX091103	20009	INDUSTRIAL	3300
RX091105	20009	INDUSTRIAL	3300
RX399092	20009	INDUSTRIAL	3300
RX399090	20009	INDUSTRIAL	3300
EM019063	20009	INDUSTRIAL	3300
CLAVE CATASTRAL		ZONA INDUSTRIAL REFORMA	
EM029200	20005	INDUSTRIAL	3000